

000169

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 05/2016
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el Dpto. de Licitación de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA - P.A.C. N° 05/2016 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"** el cual fue previsto para la fecha.-----

El acto se encuentra presidido por **OSCAR SANABRIA – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado por el **ABG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, el **LIC. PEDRO FRETES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN** y el **SR. FERNANDO MÉNDEZ – ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones.-----

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J N° 13, de fecha 16 de febrero de 2016, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las contrataciones públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. N° 18 de fecha 22 de febrero del 2016 por la que aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.-----

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: -----

1. **MULTI TRAVEL TURISMO S.A.** Sin Representante para este Acto. El porcentaje de recargo ofrecido sobre el precio total es de **7 % (SIETE POR CIENTO)**, conforme se observa en su formulario de oferta que se encuentra debidamente firmada.-----
2. **ASUNCIÓN TOURS S.R.L.** Sin Representante para este Acto. El porcentaje de recargo ofrecido sobre el precio total es de **5 % (CINCO POR CIENTO)**, conforme se observa en su formulario de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 7.000.000 (GUARANIES SIETE MILLONES)** con una vigencia del **15/03/2016** hasta **14/05/2016**.-----
3. **FUN TRAVEL S.R.L.** Sin Representante para este Acto. El porcentaje de recargo ofrecido sobre el precio total es de **8 % (OCHO POR CIENTO)**, conforme se observa en su formulario de oferta que se encuentra debidamente firmada.-----

Se dejan las siguientes observaciones: -----

1. **MULTI TRAVEL TURISMO S.A.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:**-----

- Garantía de Mantenimiento de Ofertas.
- Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución.

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Lic. Pedro Fretes
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Abog. JHETRO CÁCERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

000168

- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.
- Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares
- Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.).
- Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION)
- Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.
- Documentaciones que demuestren la provisión efectiva del servicio, tales como contratos, facturas legales acompañados de las documentaciones expedidas por la contratante que acrediten un desempeño satisfactorio.
- Copia de Balances correspondiente al ejercicio 2014.
- Certificado de Representación de Agencias de Viajes Internacionales.
- Constancia emitida por la entidad Bancaria de plaza dentro del territorio nacional de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 7781/06.

2. ASUNCIÓN TOURS S.R.L. Presenta un original de la oferta.-----

3. FUN TRAVEL S.R.L. Presenta un original de la oferta, no presenta:-----

- En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.
- Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.
- Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.

José E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

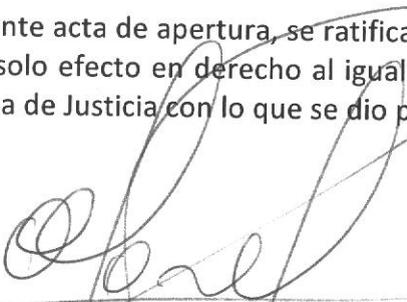
Lic. Pedro Fletes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

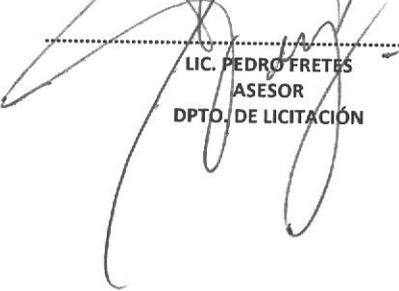
000167

- Documentaciones que demuestren la provisión efectiva del servicio, tales como contratos, facturas legales acompañados de las documentaciones expedidas por la contratante que acrediten un desempeño satisfactorio.
- Certificado de Representación de Agencias de Viajes Internacionales.
- Constancia emitida por la entidad Bancaria de plaza dentro del territorio nacional de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 7781/06.

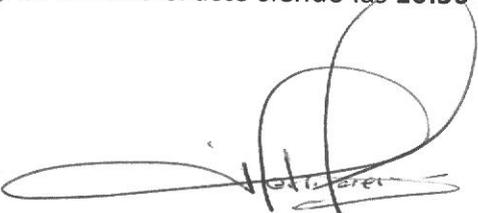
Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:30 hs.**-----



.....
OSCAR SANABRIA
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN



.....
LIC. PEDRO FRETES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN



.....
ABG. JHETRO CÁCERES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN



.....
SR. FERNANDO MÉNDEZ
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACIÓN